PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Marzo de 2021

Señor (a)
Giovanny Vicente Ibarra Palacios
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2197487**
Coordinador Académico
Centro de Comercio y Turismo
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Marzo del año 2021

Referencia: No **CO1.PCCNTR.2197487** del año 2021

Christian Orlando Sanchez Hernandez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.094.896.679 de Armenia Quindio, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Comercio y Turismo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE. ($ 40.396.600). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) Diez (10) pagos iguales de (febrero) a (noviembre) de 2021 por un valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL PESOS MCTE. (3.811.000) cada uno. B) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2021 por valor de (DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE. ($ 2.286.600,00) cada uno.

Plazo: Será hasta el (18) de (Diciembre) de 2021.

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro de Comercio y Turismo del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normativa vigente

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil,	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligacion	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades

	correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2020".		
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligacion	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Se realizó la evaluación de aprendizajes previos para las fichas asignadas en el periodo reportado.	Actividad realizada en la plataforma LMS para las fichas asignadas.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	La formación se impartió de acuerdo con el diseño curricular de los siguientes cursos complementarios: **1-** SERVICIO AL CLIENTE - FICHA 2260769 **2**- SERVICIO AL CLIENTE – FICHA 2262652 **3**- IDENTIFICACIÓN DE IDEAS Y FORMULACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO - 2266900 **4**- MERCADEO Y VENTAS – FICHA 2265406 **5**- MERCADEO Y VENTAS – FICHA 2265352 **6**- MERCADEO Y VENTAS – FICHA 2266127 **7**- MERCADEO Y VENTAS – FICHA 2266116 **8**- EMPRENDIMIENTO INNOVADOR - FICHA 2262634 **9**- EMPRENDIMIENTO INNOVADOR - FICHA 2266843 **FICHAS PROGRAMADAS:** Las siguientes fichas están programadas pero no se	Reporte de cursos en la Plataforma MEC y SENA SOFIA PLUS enviados al centro de formación.

		encuentran asociadas en la plataforma sofia puesto que no se han impartido formación debido a que estan a futuro, iniciando 15 de marzo y 20 de marzo del año 2021 quedando de la siguiente manera: **1-** EMPRENDIMIENTO INNOVADOR – FICHA 2274070 (15-03-2021) **2-** EMPRENDIMIENTO INNOVADOR – FICHA 2275861 (30-03-2021) **3-** SERVICIO AL CLIENTE – FICHA 2273891 (13-03-2021) **4-** SERVICIO AL CLIENTE – FICHA 2284443 (20-03-2021)	
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se aplicaron estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos descritos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje.	Verificación en los correos adjuntos con los videos de las formaciones virtuales por medio de la plataforma Meet.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el presente periodo se realizaron los juicios evaluativos para la ficha 2266843. Los demás juicios No se han realizado ya que las fichas restantes aun están en formación.	Evidencia en la plataforma Sena Sofia Plus de los parendices que aprobaron y los que no aprobaron.
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la	Para el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades de la gestión de	Evidencia en el correo institucional los dias 12-16-17-25-26 del mes de

	entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	formación: a) Se verificó la asociación de los aprendices a conforme a correos enviados por matriculassenagalan@gmail.com b) Por el momento solo se ha realizado el registro de los juicios evaluativos para la ficha 2266843 pertenecientes al curso de EMPRENDIMIENTO INNOVADOR, los demás cursos aun están en formación. c) No se presentaron novedades en este periodo.	febrero del año 2021 y los días 1-3 del mes de marzo del año 2021 enviados por el correo matriculassena@gmail.com reflejando la asignación de datos personales de los aprendices con el fin de corroborar sus datos personales.
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	En cada inicio de cursos complementario se socializa las normas de etiqueta para participar en los ambientes virtuales de aprendizaje.	Verificación en los correos adjuntos con los videos de las formaciones virtuales por medio de la plataforma Meet
10	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades
11	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados. cuando el centro de formación lo requiera	En el desarrollo de mi trabajo se acatan las normas de Seguridad y Salud en el trabajo para garantizar mi bienestar y el cumplimiento de las actividades para el cumplimiento del contrato	Se adjunta foto del sitio de trabajo adecuado para el cumplimiento de las obligaciones.
12	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades
13	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	No fue asignado para el presente mes	N/A	N/A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y conforme el No de planilla **4379349143**, de operador SOI y periodo de cotización del mes de febrero de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias:

Cargadas digitalmente en el plan de pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC

Cordialmente,

Firma
Christian Orlando Sanchez Hernandez
Contratista
C.C. No. 1.094.896.679

Recibí a satisfacción:

Firma
Giovanny Vicente Ibarra Palacios
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2197487**
Coordinador Académico